

Reunión sobre la financiación sostenible del CSA, 9 de marzo de 2017

Documento de antecedentes

Fecha: 9 de marzo de 2017, 9.30-12.30

Lugar: Sala de Etiopía, FAO

Introducción

La visión del CSA reformado consiste en “[constituir] la principal plataforma internacional e intergubernamental incluyente para una amplia gama de partes interesadas comprometidas en trabajar de manera conjunta y coordinada en apoyo de los procesos dirigidos por los países encaminados a eliminar el hambre y a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional para todos los seres humanos”. A menudo se cita al CSA como un ejemplo de un organismo de las Naciones Unidas que ha sido capaz de reformarse para desempeñar un papel importante, y es el único Comité de las Naciones Unidas que se cita en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ocho años después de su reforma el Comité ha desarrollado una forma inclusiva de trabajar que ha llevado a un consenso mundial en varias herramientas de orientación en materia de políticas, incluidas aquellas que requirieron de varios años para su elaboración (DVG, IAR, Marco de acción).

En el momento de la reforma un desafío importante fue encontrar el equilibrio apropiado entre la inclusividad y la eficacia. El CSA ha logrado demostrar que puede ser inclusivo y lograr resultados concretos.

Ha de reconocerse que un comité internacional e intergubernamental duradero que se enorgullece de su inclusividad y su base empírica conlleva costos continuos. La falta de financiación predecible y adecuada para permitir el funcionamiento de la Secretaría conjunta, el trabajo del GANESAN y el apoyo a la inclusividad continua podría poner en peligro todo el modelo del CSA.

Ha de tomarse la decisión de si se garantiza una financiación sostenible y adecuada para el trabajo del CSA de tal forma que pueda seguir desempeñando un papel importante, lograr su visión, contribuir a lograr la Agenda 2030 y construir sobre el importante trabajo que ya se ha realizado.

Objetivo

El objetivo de la reunión es llegar a un acuerdo sobre cómo asegurar una financiación sostenible a largo plazo para el CSA. Por financiación sostenible se entiende aquí financiación comprometida para todas las actividades del PTPA cuando este se aprueba.

Antecedentes

Los miembros de la Mesa y el Grupo Asesor acordaron durante su reunión de julio de 2016 que debería haber un debate con los miembros y participantes del CSA más allá de los miembros de la Mesa y el Grupo Asesor, sobre asegurar una financiación sostenible para realizar las actividades convenidas en el PTPA. Este documento se basa en una nota preparada por la Secretaría del CSA para debate durante la reunión de la Mesa y el GA del 29 de noviembre de 2016 (CFS/BurAG/2016/11/29/07c), titulada “Asegurar una financiación sostenible para aplicar las

prioridades convenidas en el PTPA". A este documento se adjunta un cuadro (en anexo) que proporciona una visión general de la financiación de iniciativas similares, que se presentó en esa reunión, y que muestra cómo se financian las secretarías de otras iniciativas.

El presupuesto anual del CSA ha variado según el año desde su reforma, dependiendo de las actividades específicas, pero de manera indicativa ascendió a cerca de 10 millones de USD por bienio, incluidos 6 millones de USD para la sesión plenaria y las líneas de trabajo, 2,4 millones de USD para el Grupo de alto nivel de expertos del CSA (GANESAN¹) y 1,6 millones de USD para el Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC).

Una parte del presupuesto la cubren los organismos con sede en Roma (OSR) mediante una combinación de personal² y efectivo (4,05 millones de USD por bienio³); y otra parte se cubre mediante contribuciones voluntarias *ad hoc*, la mayoría de las cuales están asignadas a fines específicos.

La contribución de los OSR financia parte del presupuesto del componente de la sesión plenaria y las líneas de trabajo; el GANESAN y el MSC se financian completamente mediante contribuciones directas de donantes y se gestionan de manera independiente por medio de fondos fiduciarios separados.

Este documento se centra en asegurar financiación sostenible para el componente de la sesión plenaria y las líneas de trabajo, puesto que los otros dos componentes se gestionan independientemente y son inherentemente diferentes. No obstante, los tres componentes del presupuesto del CSA (sesión plenaria y líneas de trabajo, GANESAN y MSC) son importantes, puesto que un déficit en cualquiera de los componentes supone una amenaza para los valores clave del CSA y el funcionamiento eficaz del conjunto.

Elementos que han de considerarse en la discusión:

1. El debate sobre las cuestiones presupuestarias no puede separarse de la discusión sobre el PTPA, dado que la laguna presupuestaria depende del volumen y la ambición de las actividades del PTPA. En varias ocasiones los miembros han recalcado la necesidad de tener en cuenta los recursos disponibles a la hora de preparar el PTPA.
2. En lo que respecta a la sesión plenaria y las líneas de trabajo, la Secretaría organiza, prepara documentos y apoya las reuniones de los miembros, y presta apoyo básico a la presidencia del CSA y a los presidentes de los GTCA. 4,6 millones de USD serían suficientes para sufragar los costos asociados con el personal para coordinar 6 líneas de trabajo⁴ (la mayoría de reuniones sin interpretación, excepto aquellas en que se negocian resultados en materia de políticas⁵), el apoyo al trabajo entre sesiones de la Mesa y el Grupo asesor, la interpretación y la traducción de documentos para las sesiones plenarias, los viajes de la presidencia, un asistente para la presidencia y apoyo limitado para la comunicación (véase el cuadro que figura a continuación).

¹ Incluye el costo del apoyo en especie.

² La contribución de personal de los OSR incluye un profesional de cada OSR.

³ La contribución en efectivo de los OSR no está asignada a fines específicos y el compromiso se revisa cada bienio.

⁴ El PTPA para 2016-17 incluye 8 líneas de trabajo al año.

⁵ Solo se incluyen los costos para 2 procesos de negociación por bienio, cada proceso con 5 días de interpretación (6 horas al día) y traducción de cerca de 12 000 palabras.

3. Es importante señalar que esto supone 1,1 millones de USD menos que en el presupuesto para 2016-17, y por lo tanto se asume un volumen de trabajo y un nivel de servicios y difusión inferiores a los ofrecidos durante el bienio actual y el pasado.
4. Entre los supuestos importantes para este presupuesto figuran:
 - a) Las contribuciones en efectivo y personal de los tres OSR son predecibles y los miembros del personal se asignan a tiempo completo para el trabajo de la Secretaría. Esto es crucial para asegurar que la Secretaría pueda proporcionar un nivel mínimo de servicios al Comité.
 - b) Sobre las líneas de trabajo: i) las reuniones se celebran en Roma; ii) los servicios de interpretación o traducción son limitados; iii) las actividades consisten exclusivamente en 2-3 reuniones de media jornada por línea de trabajo con documentos de antecedentes limitados y simples (sin actos, viajes u otras actividades).

Cuadro 1: Presupuesto mínimo para el componente de la sesión plenaria y las líneas de trabajo⁶

Partida presupuestaria	Año 1	Año 2	Total
PERSONAL	1 600 000	1 600 000	3 200 000
Esto comprende:			
a) Secretaría del CSA, personal profesional en especie de la FAO, el FIDA y el PMA, dos miembros del personal administrativo, un miembro del personal profesional y un oficial de comunicaciones;			
b) Implementación de 6 líneas de trabajo <u>sin</u> servicios de interpretación y traducción (con la excepción de dos procesos de negociación por bienio), o apoyo técnico adicional;			
c) Apoyo a la Mesa y el Grupo Asesor y trabajo entre sesiones;			
d) Actividades de comunicación sobre las líneas de trabajo del CSA;			
SESIÓN PLENARIA y PRESIDENCIA	700 000	700 000	1 400 000
Esto comprende:			
a) Interpretación de una sesión plenaria de 5 días y una sesión de información para los delegados;			
b) Producción de documentos en base a los costos medios de anteriores sesiones plenarias (95 000 palabras/año en promedio);			
c) Viaje de 10 miembros de los grupos y de la Secretaría del CSA;			
d) Actividades relacionadas con la presidencia del CSA (asistente y 10 viajes al año en promedio);			
e) Apoyo a la comunicación del CSA (cobertura en la plenaria, mantenimiento del sitio web,			

⁶ Este cuadro se ha revisado en comparación con el presentado en el documento CFS OEWG-MYPoW/2017/02/06/01. Hubo un aumento de 200 000 USD para acomodar las recomendaciones del CSA 43 (párr. 31, CFS 2016/43 REPORT) sobre asegurar que haya recursos disponibles para la traducción y la interpretación.

material de publicidad).			
TOTAL	2 300 000	2 300 000	4 600 000

5. Por lo tanto, este presupuesto de 4,6 millones de USD permitiría al Comité convenir y aplicar un PTPA centrado. No tendría ninguna flexibilidad para responder a nuevas cuestiones o a necesidades de difusión sin financiación adicional (por ejemplo, para la traducción/interpretación de las reuniones de los GTCA, consultores para preparar documentos técnicos, actos, consultas regionales u otras actividades de difusión). La Secretaría podría preparar propuestas de financiación para alentar a los miembros a contribuir a las actividades que complementan las líneas de trabajo.
6. Este presupuesto no considera las recomendaciones de la evaluación del CSA, que tal vez propongan actividades que impliquen un mayor nivel de recursos.

Opciones para una financiación sostenible

1. El CSA 43, cuando debatió sobre el PTPA, hizo la siguiente recomendación específica en lo que respecta a la financiación: El Comité (documento CFS 2016/43 FINAL REPORT, párr. 31 e, f y g):
 - e) *recomendó que el Grupo de trabajo de composición abierta sobre el PTPA continuara su labor con miras a presentar una propuesta viable y realista sobre las actividades que habría de llevar a cabo el CSA en el bienio 2018-19 para su aprobación por el pleno del Comité en 2017, teniendo en cuenta los recursos disponibles y la necesidad de asumir un volumen de trabajo manejable;*
 - f) *alentó a todos los miembros del CSA a aportar al presupuesto del Comité recursos extrapresupuestarios sin fines predeterminados y a asegurarse de que se dispusiera de recursos para traducción e interpretación, habida cuenta de la importancia de estos servicios con vistas a la participación de las partes interesadas;*
 - g) *alentó además a sus miembros a explorar soluciones a largo plazo, basadas en el consenso, para abordar la predictibilidad del presupuesto del CSA.*
2. En la reunión de la Mesa y el Grupo Asesor del 29 de noviembre de 2016 los participantes mencionaron diferentes enfoques que podrían llevar a una financiación más sostenible, y propusieron un debate más amplio más allá de la Mesa y el Grupo Asesor, incluida “la dependencia de pequeñas contribuciones de todos los Estados Miembros y mayores contribuciones de los OSR y otras instituciones⁷”. En la reunión de la Mesa del 1 de diciembre algunos miembros destacaron que no había forma posible de asegurar una financiación sostenible sin contribuciones adicionales de los OSR⁸.
3. Otras posibles opciones que han de considerarse son:
 - a) Recortar el presupuesto para vivir dentro del límite de los recursos disponibles, asumiendo que la contribución de los OSR se mantenga en el nivel actual, lo que podría, por ejemplo, implicar celebrar la sesión plenaria solo cada dos años;
 - b) Aumentar los recursos “asegurados” de los OSR para sufragar la sesión plenaria y las líneas de trabajo;

⁷ Resultados de la reunión de la Mesa y el Grupo Asesor del 29 de noviembre de 2016.

⁸ Resultados de la reunión de la Mesa del 1 de diciembre de 2016.

- c) Dependier de contribuciones regulares no asignadas a fines específicos de todos los Estados Miembros, en base a una escala voluntaria de contribuciones⁹.
 - d) Dependencia continuada de recursos asignados a fines específicos de donantes para colmar la laguna entre las contribuciones de los OSR y el presupuesto necesario para realizar las actividades del PTPA (es decir, sin cambios).
 - e) Una combinación de mayores contribuciones de los OSR y de otras instituciones de las Naciones Unidas.
4. El primer borrador del informe de evaluación del CSA proporciona las siguientes recomendaciones para el presupuesto del CSA:
- a) Los OSR han de formalizar su contribución (párr. ES 48: *“... se recomienda que se llegue a un acuerdo formal entre el Comité y los organismos con sede en Roma para asegurar sus contribuciones financieras anuales al funcionamiento del Comité, y su contribución en forma de personal superior en apoyo de la Secretaría”*).
 - b) Los recursos voluntarios no han de estar asignados a fines específicos: (Párr. ES49: *“No debería permitirse a los donantes seleccionar proyectos específicos para financiar. La forma en que se utiliza la financiación debería determinarla el PTPA, y presentarse en términos contables en los informes anuales del Comité”*).

⁹ Por ejemplo, como en el caso del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, que se financia por medio de un mecanismo basado en contribuciones voluntarias.